

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



OFICIO: LXIV/CPT//MEVG/004/2021.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2021.

**DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 03 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Primer Nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar diversos temas de nuestra Comisión y que se mencionan en el orden del día que en anexo acompaño.

Esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA  
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO



ESTADO DE OAXACA  
PRESIDENCIA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE TURISMO

24 FEB 2021

1:52

2021

ACUSE



LXIV  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

OFICIO: LXIV/CPT//MEVG/004/2021.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2021.

**DIPUTADA INES LEAL PELAEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 03 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Primer Nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar diversos temas de nuestra Comisión y que se mencionan en el orden del día que en anexo acompaño.

Esperando contar con su presencia, le envié un cordial saludo

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA  
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO

**RECIBIDO**  
24 FEB 2021  
13:50 hrs

DIP. INES LEAL PELAEZ  
DISTRITO XXIII  
SAN PEDRO MIXTEPEC

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISION  
PERMANENTE DE TURISMO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.



OFICIO: LXIV/CPT//MEVG/004/2021.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2021.

**DIPUTADA ELIM ANTONIO AQUINO  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 03 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Primer Nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar diversos temas de nuestra Comisión y que se mencionan en el orden del día que en anexo acompaño.

Esperando contar con su presencia, le envié un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA  
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA



DIP. ELIM ANTONIO AQUINO

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

OFICIO: LXIV/CPT//MEVG/004/2021.



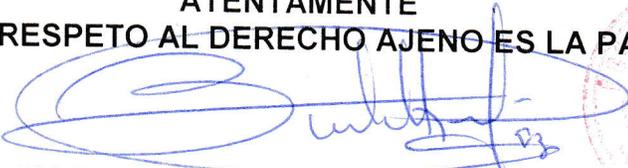
San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de febrero de 2021.

**DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO  
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO  
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo que disponen los artículos 31 fracción II, 65 fracción XXX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en relación con los numerales 27 fracción II, 42 fracción XXX, 52 y 53 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla como integrante de esta Comisión, a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo, para el próximo **miércoles 03 de marzo de 2021, a las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Primer Nivel del Congreso del Estado, con la finalidad de analizar diversos temas de nuestra Comisión y que se mencionan en el orden del día que en anexo acompaño.

Esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

  
**DIP. MARITZA ESCARLET VASQUEZ GUERRA**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE TURISMO**

